MEDALLISTAS OLÍMPICOS DE MÉXICO

INSTAN A DIPUTADOS FEDERALES A RETIRAR PROPUESTA DE EXTINCIÓN DEL FODEPAR

Presidente de Medallistas Dr. Daniel Aceves Villagrán
Olímpicos de México, A.C.

M.O.M.
Medallistas Olímpicos de México A.C.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Ciudad de México
Mayo 28, 2020.

El Presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán, sugirió retirar la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (FODEPAR) y no tenerla en la congeladora.

Durante su participación en la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del FODEPAR, convocada por la Cámara de Diputados, **Daniel Aceves Villagrán** coincidió con el diputado **Mario Delgado** quien mencionó que "una película no se hace un año", tampoco un campeón olímpico se hace un año. En ese contexto mencionó que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte.

> ***En las últimas dos décadas, junto con FODEPAR se construyeron 26 medallas olímpicas y cercad de 70 paralímpicas"*****,** destacó Aceves Villagrán

> ***Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas"*****,** resaltó Aceves Villagrán.

Es importante decir que las instituciones no fallan, las que fallan son las personas", indicó Aceves al comentar que un cambió jurídico entorno a Fodepar, llevaría entre 180 y 360 días, por eso la propuesta concreta de Medallistas Olímpicos "es que permanezca esta figura", para alivio de los próximos Juegos Olímpicos de Tokio2021.

Añadió que cualquier cambio generaría otro riesgo, pues actualmente hay una ley de austeridad republicana, de haber un cambio se tendría que constituir otro y esto no sería posible de acuerdo a la normatividad existente a nivel federal.

Dijo que sí está de acuerdo en fortalecer los mecanismos de fiscalización de Fodepar, pero también de incorporar el Plan Nacional de Desarrollo en tema deportivo que hasta hoy no existe.

Pero también urgió Daniel Aceves, a que “haya un blindaje de los recursos físicos para el deporte” pues el deporte y la cultura física postcovid-19 requiere recursos y fundamentalmente para recobrar la salud de millones de mexicanos.

> ***Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea: retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso Fodepar”,*** **finalizó.**

Ciudad de México a 27 de mayo de 2020.
Programa versión final.

Reunión Virtual con la Comunidad Deportiva para el análisis del FODEPAR.

Objetivo.- Analizar áreas de oportunidad para mejorar la Ley General de Cultura Física y Deporte respecto al Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR) derivado de la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario de Morena para la extinción de los Fideicomisos y su impacto en el deporte.

Convocatoria.- De manera directa se invitará a legisladores, competidores, especialistas, integrantes de la comunidad deportiva y representantes de los medios de comunicación.

Mecánica.- La reunión se llevará acabo de manera virtual a través de la plataforma de ZOOM con formato en tipo mesa redonda de las 12:00 a las 14:00 hrs. tiempo de la CDMX.

A todos los participantes se les pedirá tener apagado su micrófono y sólo encenderlo durante el bloque que le corresponda, esto con el fin de respetar los tiempos programados.

En el bloque 5 se podrá interactuar entre los participantes registrados para los diferentes bloques.

DIPUTADO ERIK MORALES ELVIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE. LXIV LEGISLATURA

A los representantes de los medios de comunicación y asesores de legisladores se les solicita mantener su micrófono apagado durante toda la reunión.

La reunión será retransmitida en el canal oficial de Youtube de la Cámara de Diputados www.youtube.com/user/camaradediputadosmx

Programa de la Reunión (6 bloques):

12:00 – 12:05 hrs. **1er bloque, mensaje de bienvenida Diputado Erik Morales.**

12:05 – 12:40 hrs. **2º bloque, experiencias de deportistas, exdeportistas y entrenadores.**

12:40 – 13:05 hrs. **3er bloque, opiniones de dirigentes e institutos del deporte.**

13:05 – 13:30 hrs. **4º bloque, opiniones de especialistas.**

13:30 – 13:45 hrs. **5º bloque, comentarios finales.** Abierto a deportistas, medallistas, entrenadores, directoras de institutos, dirigentes y especialistas.

13:45 – 14:00 hrs. **6º bloque, mensajes finales de Diputados.**

Enlace
Reunión virtual para analizar el FODEPAR
https://zoom.us/j/93718161235?pwd=dmZRVTZEUEFuYTM3R294UnlgUnJQUT09
ID de reunión: 937 1816 1235
Contraseña: 013893

DIPUTADO ERIK MORALES ELVIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE. LXIV LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México a 27 de mayo de 2020.

Reunión Virtual con la Comunidad Deportiva para el análisis del FODEPAR.

Participantes confirmados
(lista sujeta a cambios sin previo aviso)

Legisladores:

1. Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.
2. Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Deporte.

Deportistas y exdeportistas:

3. Fernando Platas.
4. Raúl González.
5. María del Rosario Espinosa.
6. Ingrid Drexel, deportista olímpica.
7. Rommel Pacheco.
8. Juan Virgen.
9. Martha Revuelta.
10. Daniela Gaxiola.
11. Samantha Terán.
12. Paola Longoria.
13. Gerardo Ulloa.
14. Vanessa Zambotti.
15. Nataly Michel.
16. Tania Arrayales.
17. Hilda Gaxiola, exdeportista olímpico.
18. Amalia Pérez, deportista paralímpica.
19. Patricia Bárcenas, deportista paralímpica.
20. Patricia Valle, deportista paralímpica.

Entrenadores:

21. Salvador González, entrenador olímpico.
22. José Luis Onofre, entrenador olímpico.
23. Profesor Francisco Quezada.

Dirigentes:

24. Jimena Saldaña, Comité Olímpico.
25. Liliana Suárez, Comité Paralímpico Mexicano.
26. Daniel Aceves, Asociación de Medallistas Olímpicos.

DIPUTADO ERIK MORALES ELVIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE. LXIV LEGISLATURA

27. Manuel Merodio, secretario general del CONDDE.
28. Ernesto Rivera, Director de Deporte de la UVM
29. José Tristán, Deporte UANL.
30. Carlos Krausse, CONADEMS.

Especialistas

31. Nelson Vargas.
32. Juan Manuel Rotter.
33. Ernesto Meade.
34. Fabiola González.
35. Patricia Muñiz.
36. Geofrrey Recoder

Institutos Estatales

37. Montserrat Heinze, Oaxaca.
38. David González. Baja California.
39. José Leoncio Avila, Baja California Sur.
40. Jesús Perales, Nuevo León.
41. Adolfo Márquez, Zacatecas.
42. Isaac Piña, Guanajuato.
43. Yadira Lira, Puebla.
44. Jorge Hurtado, Campeche.
45. Jorge Días, Michoacán.
46. Germán Siles, Edomex (representante).

Asistentes sin participación.

47. Adrián Camargo, abogado deportivo.
48. José Andrés Sánchez, derecho deportivo.
49. Artemio Téllez Guzmán.
50. Guillermo Guzmán, exatleta lanzamiento de martillo.
51. Humberto Arias, Federación Mexicana de Derecho Deportivo.
52. José de Jesús Cortés.
53. Carlos Mercado, Ciencias del Deporte ENED.
54. Zitlali Flores, investigadora derecho deportivo.
55. Diana Mercado Arroyo.
56. Evelyn Torres.
57. Angélica Pacheco.
58. Pamela Vilchis.
59. Representantes de los medios de comunicación.
60. Comunicación Social Cámara de Diputados.
61. Comunicación Social Grupo Parlamentario Morena.
62. Asesores de legisladores.

El medallista en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles, Daniel Aceves solicitará a las Cámaras de Diputados y Senadores, reconsideren la eliminación de Fodepar.

LA PRENSA

El deporte requiere recursos postcovid-19: Daniel Aceves

ELÍAS MORENO

Medallistas Olímpicos de México solicita a las Cámaras de Diputados y Senadores para revertir la iniciativa que busca la desaparición de fideicomisos, como el Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, afirmó su presidente el medallista olímpico Dr. Daniel Aceves Villagrán.

"Hoy en día la sindemia que se ha presentado por parte de la pandemia de Covid 19, la diabetes, hipertensión, cánceres y cardiopatías se ha convertido en un coctel muy peligroso para la salud y la vida de los mexicanos", explicó Aceves Villagrán.

En función de lo anterior se requiere una serie de políticas públicas, integrando el sector público y privado para atender el incremento de peso corporal que de acuerdo a especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, se está dando en la población mexicana tras las jornadas de distanciamiento social por el COVID.

Añadió que se estima que hay un incremento de peso de medio kilo por semana con un promedio de cinco kilogramos para gran parte de la población que ha estado confinada en las últimas nueve o diez semanas.

"Es por eso que se requieren más recursos para el deporte, mismos que se podrían concentrar por parte de los fideicomisos parte atender la emergencia del COVID, tienen que destinarse para revertir el sedentarismo que en México es más del 60% de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la población mayor de 18 años", estableció el subcampeón olímpico de Los Ángeles 1984.

Debido a lo anterior se solicita a los órganos legislativos de la cámara baja y alta, una reconsideración para que Fodepar mantenga su estatus de fideicomiso a través del artículos 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, también que tenga recursos adicionales para implementar programas que anteriores al regreso a clases se den como parte de los principios básicos post Covid que requiere nuestro país.

Cabe destacar que los medallistas olímpicos y paralímpicos reciben una beca vitalicia a través del fideicomiso Fodepar, recursos que para la gran mayoría sirve para salir adelante en su vida cotidiana.

ESTO

DEPORTE MEXICANO

ADIÓS A LA CORRUPCIÓN

HÉCTOR REYES

EL FODEPAR, SOPORTE EN EL DESARROLLO DEL ALTO RENDIMIENTO, DEBE CONTINUAR

Pugnaron por la permanencia del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), pero sin opacidad en la operación del uso de los recursos, luego de las acusaciones de corrupción que finalmente se dieron a conocer a la opinión pública en la presente administración, situación que no es nueva, coincidieron en señalar de manera plural 32 deportistas, entrenadores, medallistas olímpicos y paralímpicos, así como dirigentes, especialistas y diputados.

El diputado Erik Morales ideó este Foro de Consulta Virtual previo al Parlamento Abierto de la semana próxima, con un aforo de 200 personas relacionadas con el deporte, en donde se hizo la promesa de que los atletas no serán afectados. Durante casi tres horas, se recogieron las principales ideas expuestas para la toma de una decisión bajo la política de Austeridad República dadas las condiciones económicas y de la pandemia que ha afectado a nuestro país.

El presidente del Comité Olímpico Mexicano Carlos Padilla, expuso que el FODEPAR ha dado resultados eficientes los últimos 20 años, aunque es perfectible: "es el momento de hacer una revisión a fondo de cómo opera el FODEPAR para establecer con mayor claridad, rendición de cuentas, sin opacidad los recursos que deben encausados a los deportistas".

MARÍA ESPINOZA NO SE CIERRA A LOS CAMBIOS

La triple medallista olímpica María Espinoza abrió el Foro con el planteamiento que hizo el pasado fin de semana, sobre el futuro del FODEPAR ante la proximidad de los Juegos Olímpicos. Dijo que no está cerrada a los cambios, pero qué podría hacerse para el bien del deporte: "si no existiera este Fideicomiso no tendría los resultados que hoy por hoy tengo, ha sido una de las prioridades de apoyo en mi carrera como deportista".

26 MEDALLAS OLÍMPICAS Y 70 PARALÍMPICAS, RESULTADO DE FODEPAR

Por su parte, Daniel Aceves, presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, dio a conocer que desde la creación de los Fideicomisos para el deporte se construyeron 26 medallas olímpicas y casi 70 paralímpicas. Afirmó que "no han fallado las instituciones, sino las personas". Un cambio del FODEPAR tardaría entre 180 y 360 días, de tal suerte que la propuesta es que permanezca esta figura, porque cualquier cambio generaría un riesgo y no sería posible por los criterios de austeridad a nivel federal. El problema que no existe u Plan Nacional de Desarrollo y es urgente un blindaje de los recursos públicos para el deporte.

MARÍA ESPINOZA
TRIPLE MEDALLISTA OLÍMPICA

"Los deportistas estamos acostumbrados a la planeación, es una de las cosas que se mejoran, planear el rumbo del deporte mexicano al igual que la gestión"

FODEPAR DEBE CONTINUAR: FERNANDO PLATAS

El medallista olímpico Fernando Platas, expresó que FODEPAR debe continuar, no obstante que se han cometido errores en la gestión y dispersión de los recursos, por lo cual se tiene que revisar y a todos les conviene. Dentro de la reformas debería reincorporarse la participación de la iniciativa privada, pero "si no se resuelve el tema de la transparencia y cómo se deben apoyar los programas no podremos avanzar", puntualizó.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

Piden medallistas olímpicos retirar propuesta de extinción del fideicomiso

POR CHRISTIAN ESPINOSA
@CHRISTIANEEA

TIJUANA.- El Presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán, sugirió retirar la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) y no tenerla en la congeladora.

Durante su participación en la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del Fodepar, convocada por la Cámara de Diputados, Daniel Aceves Villagrán coincidió con el diputado Mario Delgado quien mencionó que "una película no se hace un año", tampoco un campeón olímpico se hace un año.

En ese contexto mencionó que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte. "En las últimas dos décadas, junto con FODEPAR se construyeron 26 medallas olímpicas y cercad de 70 paralímpicas", destacó Aceves Villagrán

"Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas", resaltó Aceves Villagrán.

el mexicano jueves / 28 DE MAYO DE 2020

Deportes

ACCIÓN AL INSTANTE

LA CRÓNICA DE HOY

OLÍMPICOS. Daniel Aceves pide a diputados retirar propuesta del Fodepar |

JUEVES, 28 MAYO 2020

www.cronica.com.mx

DEPORTES

cronica@cronica.com.mx

Daniel Aceves pide a diputados retirar propuesta del Fodepar

Sigue el rechazo generalizado a la iniciativa presentada por Dolores Padierna

[Redacción]

Daniel Aceves Villagrán, presidente de Medallistas Olímpicos de México pidió retirar la propuesta legislativa de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar), presentada por Dolores Padierna y no tenerla en la congeladora.

Esto sucedió durante la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del Fodepar, convocada por la Cámara de Diputados.

El medallista olímpico mencionó que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte. "En las últimas dos décadas, junto con Fodepar se construyeron 26 medallas olímpicas y cerca de 70 paralímpicas", destacó Aceves Villagrán.

"Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas", explicó.

Aceves añadió que cualquier cambio generaría otro riesgo, pues actualmente hay una ley de austeridad republicana, de haber un cambio se tendría que constituir otro y esto no sería posible de acuerdo a la normatividad existente a nivel federal.

Daniel Aceves Villagrán, presidente de Medallistas Olímpicos de México.

Aceves subrayó la importancia

Daniel Aceves, presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos de México aseguró que el Fodepar es clave para el desarrollo deportivo de los atletas nacionales.

"Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, los medallistas olímpicos y paralímpicos activos tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas", mencionó.

Aceves fue quien hizo la primera defensa jurídica para mantener el fideicomiso durante la reunión virtual de ayer con deportistas olímpicos y diputados de Morena.

JOCELIN FLORES

EL DÍA
LA PALABRA DE MEXICO ®

Medallistas Olímpicos de México piden retirar la propuesta de extinción del fideicomiso Fodepar

El Presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán, sugirió retirar la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) y no tenerla en la congeladora.

Durante su participación en la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del Fodepar, convocada por la Cámara de Diputados, Daniel Aceves Villagrán coincidió con el diputado Mario Delgado quien mencionó que "una película no se hace un año", tampoco un campeón olímpico se hace un año.

En ese contexto mencionó que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte. "En las últimas dos décadas, junto con FODEPAR se construyeron 26 medallas olímpicas y cercad de 70 paralímpicas", destacó Aceves Villagrán

"Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas", resaltó Aceves Villagrán.

"Es importante decir que las instituciones no fallan, las que fallan son las personas", indicó Aceves al comentar que un cambió jurídico entorno a Fodepar, llevaría entre 180 y 360 días, por eso la propuesta concreta de Medallistas Olímpicos "es que permanezca esta figura", para alivio de los próximos Juegos Olímpicos de Tokio2021.

Añadió que cualquier cambio generaría otro riesgo, pues actualmente hay una ley de austeridad republicana, de haber un cambio se tendría que constituir otro y esto no sería posible de acuerdo a la normatividad existente a nivel federal.

Dijo que sí está de acuerdo en fortalecer los mecanismos de fiscalización de Fodepar, pero también de incorporar el Plan Nacional de Desarrollo en tema deportivo que hasta hoy no existe.

Pero también urgió Daniel Aceves, a que "haya un blindaje de los recursos físicos para el deporte" pues el deporte y la cultura física postcovid-19 requiere recursos y fundamentalmente para recobrar la salud de millones de mexicanos.

"Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea: retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso Fodepar", finalizó.

Medallistas mexicanos piden retirar la propuesta de extinguir el Fodepar

MILENIO 2020 AÑOS

Ante la presencia de legisladores en una reunión virtual, Daniel Aceves, exigió que el fideicomiso continúe para beneficio del deporte

Ciudad de México / **27.05.2020**

El presidente de Medallistas Olímpicos de México, Daniel Aceves, aprovechó la reunión virtual que se dio con legisladores, deportistas y entrenadores, para pedir que se retire la propuesta de extinción del fideicomiso Fodepar.

"Cualquier cambio generaría otro riesgo, actualmente existe una ley de austeridad republicana, y si se cambiara cualquier elemento de este fideicomiso, se tendrá que constituir otro y esto ya no sería posible de acuerdo a la normatividad que hoy en día hay con los criterios de austeridad que existen a nivel federal. Aspiraría que el resultado sea el de retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso del fodepar", **declaró Aceves.**

El medallista olímpico de Los Ángeles 1984, enfatizó que con el fideicomiso se construyeron 26 medallas olímpicas y 70 paralímpicas, por lo tanto, es necesario mantenerlo y mas ahora que se acercan los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Síntesis Informativa

https://www.milenio.com/deportes/mas-aficion/fodepar-medallistas-piden-retirar-propuesta-extinguirlo

“Las instituciones no fallan, las que fallan son las personas, y un cambio que se pudiera dar en el tema del Fodepar generaría un cambio de normativa que llevaría entre 180 y 360 días, por eso la propuesta concreta de los medallistas olímpicos, es que permanezca esta figura del fondo del alto rendimiento en nuestro país, en alivio no solo a lo que se vivirá dentro de casi 14 meses en los Olímpicos y Paralímpicos”, indicó. Además, mencionó que este tipo de situaciones se da debido a que no hay un plan nacional del deporte.

“Este tipo de parlamento abierto tiene que significar también la urgencia de contar con un plan nacional de desarrollo, que hasta ahora no existe, pero también que haya un blindaje de los recursos públicos para el deporte, el deporte y la cultura física post covid-19 requiere de recursos y la activación del deporte para recobrar la salud de millones de mexicanos”, señaló.

Así como Aceves, la mayoría de los deportistas, entrenadores y directivos, que participaron en la reunión, coincidieron en que el Fodepar debe de continuar, pero con mayor vigilancia para evitar actos de corrupción.

Otros Deportes

DANIEL ACEVES: 'FODEPAR NO DEBE IRSE; FALLAN LAS PERSONAS, NO LAS INSTITUCIONES'

El exluchador se pronunció en contra de la desaparición del Fodepar | MEXSPORT

El presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos de México no quiere que se congele el fideicomiso

2020-05-27 | JOCELÍN FLORES

El presidente de la **Asociación de Medallistas Olímpicos de México**, Daniel Aceves, pidió retirar la propuesta de la bancada de **Morena** de extinguir el fideicomiso del **Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar).**

"Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso **Fodepar",** declaró el subcampeón olímpico de lucha grecorromana en **Los Angeles 1984** durante una reunión a través de la plataforma **Zoom** con deportistas, entrenadores y diputados para analizar el futuro del fideicomiso.

Debido a que un Campeón Olímpico no se hace en un año, **Aceves Villagrán** consideró que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte.

"En las últimas dos décadas, junto con **FODEPAR** se construyeron 26 medallas olímpicas y cerca de 70 paralímpicas", destacó.

"Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los **medallistas olímpicos** y **paralímpicos activos**, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, **apoyos multidisciplinarios**, becas vitalicias y becas deportivas.

Es importante decir que las instituciones no fallan, las que fallan son las personas", enfatizó.

El subcampeón olímpico consideró que los problemas que presenta el **Fodepar** son problemas generados por los administradores, no porque el fideicomiso como figura administrativa y jurídica tenga problemas.

Además destacó que un cambió jurídico llevaría entre 180 y 360 días, por eso la propuesta concreta de Medallistas Olímpicos de México es que permanezca esta figura rumbo a los **Juegos Olímpicos Tokio 2020**, que se celebrarán el verano de 2021 a causa de la pandemia **Covid-19.**

https://www.record.com.mx/otros-deportes/daniel-aceves-fodepar-no-debe-irse-fallan-las-personas-no-las-instituciones

CRÓNICA.com.mx

Deportes

Daniel Aceves pide a diputados retirar propuesta del Fodepar

por Agencias | **2020-05-27** - 17:00:22

Daniel Aceves Villagrán, presidente de Medallistas Olímpicos de México.

El presidente de Medallistas Olímpicos de México, Daniel Aceves, sugirió retirar la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) y no tenerla en la congeladora.

Daniel Aceves Villagrán, presidente de Medallistas Olímpicos de México pidió retirar la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) y no tenerla en la congeladora.

Esto sucedió durante la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del Fodepar, convocada por la Cámara de Diputados.

El medallista olímpico mencionó que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte. “En las últimas dos décadas, junto con Fodepar se construyeron 26 medallas olímpicas y cercad de 70 paralímpicas”, destacó Aceves Villagrán

“Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas”, resaltó Aceves Villagrán.

Añadió que cualquier cambio generaría otro riesgo, pues actualmente hay una ley de austeridad republicana, de haber un cambio se tendría que constituir otro y esto no sería posible de acuerdo a la normatividad existente a nivel federal.

https://www.cronica.com.mx/notas-daniel_aceves_pide_a_diputados_retirar_propuesta_del_fodepar-1154894-2020

Deporte mexicano en general urgido de apoyo

Medallistas Olímpicos levantan la voz

Por IMPACTO Redacción - mayo 26, 2020

IMPACTO EL DIARIO

Daniel Aceves Villagrán, presidente de Medallistas Olímpicos de México, solicitó al Poder Legislativo apoyar al deporte mexicano en general, así como su intervención para que exista certeza en el deporte olímpico y paralímpico, además de que el Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) prevalezca con transparencia y eficacia.

En un documento de tres páginas enviado a los presidentes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado, y de Senadores, Ricardo Monreal, Aceves Villagrán expone los argumentos jurídico-administrativos para analizar la continuación del Fodepar, fideicomiso que cubre las necesidades para el desarrollo de un deportista de alto rendimiento en México.

El texto recuerda que la Ley General de Cultura Física y Deporte, en cuyo mandato está el Fodepar, se encuentra lo relativo al estímulo económico vitalicio a medallistas olímpicos y paralímpicos, quienes son beneficiarios de un recurso financiero fundamental para mitigar adversas circunstancias económicas y sociales suscitadas en su vida de retiro.

Cabe señalar que los medallistas reciben 13 mil pesos por medalla de oro; 11,500, por plata y 10,000 por bronce.

En tal sentido añade que el Proyecto de Decreto que derogaría de la Ley, será para el deporte y la cultura física en detrimento de una construcción del bienestar social, por lo que la continuidad del Fodepar bajo la tutela del Estado Mexicano es indispensable como derecho constitucional y humano.

El documento reconoce los esfuerzos del gobierno federal y del Poder Legislativo para afrontar las dificultades en la salud y la economía nacional por la pandemia del SARS-CoV-2 (Covid-19).

“En este contexto, contrario a la iniciativa de Morena, un presupuesto mayor para el deporte coadyuvaría a disminuir la sindemia, primordialmente con acciones puntuales que conduzcan a revertir el sedentarismo que en México es más del 60 por ciento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la población mayor de 18 años; así como implementar programas previos al regreso a clases como parte de un esquema de actuación Post-Covid que requiere nuestro país”, resalta la misiva.

https://impacto.mx/estadio/deporte-mexicano-en-general-urgido-de-apoyo/

IMPACTO
EL DIARIO

En ese sentido, me permito solicitar su alta consideración para promover un replanteamiento de exclusión de extinción del fideicomiso del Fodepar en el Proyecto de Decreto, toda vez que la iniciativa de reforma a la Ley General no se debe interpretar de manera restrictiva, ya que su sentido normativo se debe realizar a la luz del parámetro de regularidad y ponderación constitucional, expresa el medallista olímpico Daniel Aceves Villagrán en su misiva.

El Fodepar tiene como fin otorgar reconocimientos económicos vitalicios; apoyos económicos y materiales a deportistas de alto rendimiento con posibilidades de participar en Juegos Olímpicos y Paralímpicos; a deportistas y entrenadores que participan en eventos nacionales e internacionales; y al deporte nacional, a efecto de que permita a atletas mexicanos desarrollarse para alcanzar niveles de competencia de excelencia.

De eliminarlo ¿cómo subsistiremos?, ¿estaremos encaminados a la marginación social después de dedicar la vida al deporte y obtener preseas?

Pedimos se garanticen nuestros derechos fundamentales a la vida, además limitaría la capacidad de respuesta rápida para atender las necesidades técnicas- operativas de los deportistas y el texto de Proyecto de Decreto que modifica la Ley de la materia, no se advierte que garantice de forma contundente los apoyos económicos, indica el texto.

Finalmente Daniel Aceves pide se escuchen las voces de los actores interesados del orden deportivo, político y social, elementos indispensables que abonan a construir en armonía y comunión la democracia solidaria de nuestros nuevos tiempos.

Medallistas olímpicos piden blindar recursos para deporte

Notimex•27 de mayo de 2020
Por Lorenzo Rodríguez Blancas

México, 27 May **(Notimex).-** El presidente de Medallistas Olímpicos de México, el olímpico Daniel Aceves Villagrán, manifestó que los recursos físicos al deporte deben ser blindados y pidió que el fideicomiso Fodepar debe continuar.

“Que haya un blindaje de los recursos físicos para el deporte, pues el deporte y la cultura física ‘postcovid-19’ requiere recursos y fundamentalmente para recobrar la salud de millones de mexicanos”, comentó.

Aceves mencionó que la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) debe retirarse y no enviarla a la congeladora como se ha mencionado.

“Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera ese el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea: retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso Fodepar”, apuntó.

Aceves Villagrán, quien participó en la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del Fodepar, convocada por la Cámara de Diputados, comentó que un campeón olímpico se hace un año.

“En las últimas dos décadas, junto con Fodepar se construyeron 26 medallas olímpicas y cerca de 70 paralímpicas. Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación e insumos , entre otros apoyos”, agregó.

Daniel Aceves Villagrán destacó estar de acuerdo en fortalecer los mecanismos de fiscalización de Fodepar, pero también de incorporar el Plan Nacional de Desarrollo en tema deportivo que hasta hoy no existe.

https://es-us.noticias.yahoo.com/medallistas-ol%C3%ADmpicos-piden-blindar-recursos-152657043.html

Medallistas olímpicos piden retirar propuesta de extinción fideicomiso

por: **Uniradio Informa** - 27 Mayo 2020

Desde la creación del Fideicomiso, México ha ganado 26 preseas en Juegos Olímpicos, destacó Daniel Aceves Villagrán.

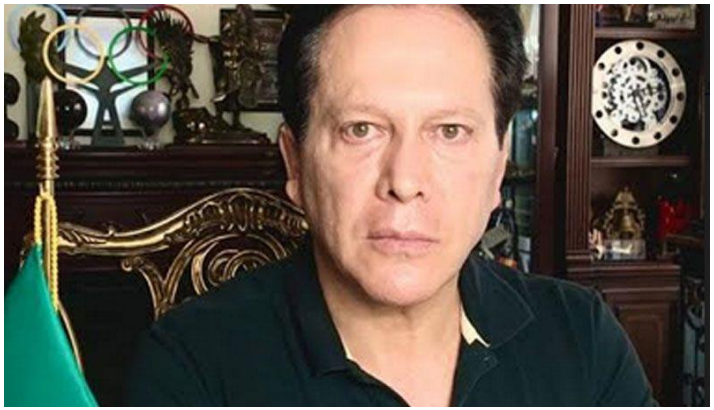

MÉXICO.- El Presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán, sugirió retirar la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) y no tenerla en la congeladora.

Durante su participación en la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del Fodepar, convocada por la Cámara de Diputados, Daniel Aceves Villagrán coincidió con el diputado Mario Delgado quien mencionó que "una película no se hace un año", tampoco un campeón olímpico se hace un año.

En ese contexto mencionó que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte. "En las últimas dos décadas, junto con FODEPAR se construyeron 26 medallas olímpicas y cercad de 70 paralímpicas", destacó Aceves Villagrán

"Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas", resaltó Aceves Villagrán.

"Es importante decir que las instituciones no fallan, las que fallan son las personas", indicó Aceves al comentar que un cambió jurídico entorno a Fodepar, llevaría entre 180 y 360 días, por eso la propuesta concreta de Medallistas Olímpicos "es que permanezca esta figura", para alivio de los próximos Juegos Olímpicos de Tokio2021.

Pero también urgió Daniel Aceves, a que "haya un blindaje de los recursos físicos para el deporte" pues el deporte y la cultura física postcovid-19 requiere recursos y fundamentalmente para recobrar la salud de millones de mexicanos.

"Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea: retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso Fodepar", finalizó.

https://www.uniradioinforma.com/noticias/deportes/602144/medallistas-olimpicos-piden-retirar-propuesta-de-extincion-fideicomiso.html

DEPORTES

Piden medallistas olímpicos retirar propuesta de extinción del fideicomiso

Desde la creación del Fideicomiso, México ha ganado 26 preseas en Juegos Olímpicos

Por: Christian EMANUEL ESPINOSA / EL MEXICANO | **27 de Mayo del 2020**

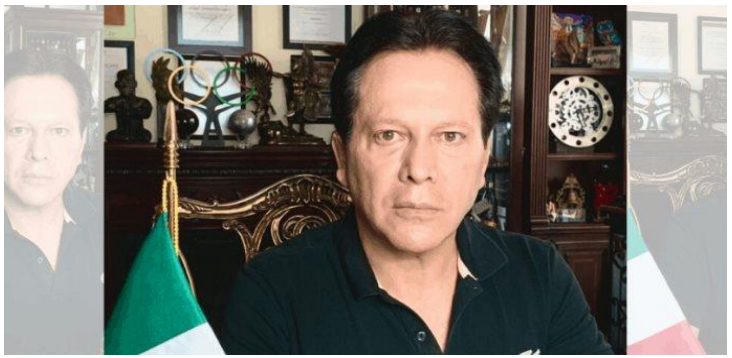

TIJUANA.- El Presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán, sugirió retirar la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (**Fodepar**) y no tenerla en la congeladora.

Durante su participación en la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del **Fodepar**, convocada por la Cámara de Diputados, Daniel Aceves Villagrán coincidió con el diputado Mario Delgado quien mencionó que "una película no se hace un año", tampoco un campeón olímpico se hace un año.

En ese contexto mencionó que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte. "En las últimas dos décadas, junto con **FODEPAR** se construyeron 26 medallas olímpicas y cerca de 70 paralímpicas", destacó Aceves Villagrán

"**Fodepar** permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas", resaltó Aceves Villagrán.

"Es importante decir que las instituciones no fallan, las que fallan son las personas", indicó Aceves al comentar que un cambió jurídico entorno a **Fodepar**, llevaría entre 180 y 360 días, por eso la propuesta concreta de Medallistas Olímpicos "es que permanezca esta figura", para alivio de los próximos Juegos Olímpicos de **Tokio** 2021.

Añadió que cualquier cambio generaría otro riesgo, pues **actualmente** hay una ley de austeridad republicana, de haber un cambio se tendría que constituir otro y esto no sería posible de acuerdo a la normatividad existente a nivel federal.

Pero también urgió Daniel Aceves, a que "haya un blindaje de los recursos físicos para el deporte" pues el deporte y la cultura física post **COVID-19** requiere recursos y fundamentalmente para recobrar la salud de millones de mexicanos.

"Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea: retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso **Fodepar**", finalizó.

https://www.el-mexicano.com.mx/deportes/piden-medallistas-olimpicos-retirar-propuesta-de-extincion-del-fideicomiso/2063471

Lorenzo Rodríguez Blancas / **NOTIMEX**

Daniel Aceves solicitó que el fideicomiso Fodepar continúe

Ciudad de México.- El presidente de la asociación Medallistas Olímpicos de México Daniel Aceves Villagrán manifestó que los recursos físicos al deporte deben ser blindados y pidió que el fideicomiso Fodepar continúe.

"Que haya un blindaje de los recursos físicos para el deporte, pues el deporte y la cultura física 'postcovid-19' requiere recursos y fundamentalmente para recobrar la salud de millones de mexicanos", comentó.

Mencionó que la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento debe retirarse y no enviarla a la congeladora como se ha mencionado.

"Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera ese el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea: retirar la propuesta de extinguir el Fodepar", apuntó.

"En las últimas dos décadas, junto con Fodepar se construyeron 26 medallas olímpicas y cerca de 70 paralímpicas. Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación e insumos, entre otros apoyos", agregó.

Daniel Aceves destacó estar de acuerdo en fortalecer los mecanismos de fiscalización del fideicomiso, pero también de incorporar el Plan Nacional de Desarrollo en tema deportivo que hasta hoy no existe.

El presidente de la asociación mexicana destacó estar de acuerdo en fortalecer los mecanismos de fiscalización, pero también de incorporar el Plan Nacional de Desarrollo que hasta hoy no existe

https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/piden-medallistas-olimpicos-blindar-recursos-para-deporte/

MEDALLISTAS OLÍMPICOS DE MÉXICO PIDE RETIRAR LA PROPUESTA DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO FODEPAR

Miércoles, May 27 2020 Noticias Nacionales

El Presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán, sugirió retirar la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) y no tenerla en la congeladora.

Durante su participación en la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del Fodepar, convocada por la Cámara de Diputados, Daniel Aceves Villagrán coincidió con el diputado Mario Delgado quien mencionó que "una película no se hace un año", tampoco un campeón olímpico se hace un año.

En ese contexto mencionó que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte. "En las últimas dos décadas, junto con FODEPAR se construyeron 26 medallas olímpicas y cercad de 70 paralímpicas", destacó Aceves Villagrán

"Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas", resaltó Aceves Villagrán

Desde la creación del Fideicomiso, México ha ganado 26 preseas en Juegos Olímpicos, destacó Daniel Aceves Villagrán.

"Es importante decir que las instituciones no fallan, las que fallan son las personas", indicó Aceves al comentar que un cambió jurídico entorno a Fodepar, llevaría entre 180 y 360 días, por eso la propuesta concreta de Medallistas Olímpicos "es que permanezca esta figura", para alivio de los próximos Juegos Olímpicos de Tokio2021.

Añadió que cualquier cambio generaría otro riesgo, pues actualmente hay una ley de austeridad republicana, de haber un cambio se tendría que constituir otro y esto no sería posible de acuerdo a la normatividad existente a nivel federal.

Dijo que sí está de acuerdo en fortalecer los mecanismos de fiscalización de Fodepar, pero también de incorporar el Plan Nacional de Desarrollo en tema deportivo que hasta hoy no existe.

Pero también urgió Daniel Aceves, a que "haya un blindaje de los recursos físicos para el deporte" pues el deporte y la cultura física postcovid-19 requiere recursos y fundamentalmente para recobrar la salud de millones de mexicanos.

"Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea: retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso Fodepar", finalizó.

http://tijuanainformativo.info/index.php/noticias-de-impacto-nacional-economicas-politica-y-social/item/105688-medallistas-olimpicos-de-mexico-pide-retirar-la-propuesta-de-extincion-del-fideicomiso-fodepar

Daniel Aceves asegura que el FODEPAR garantiza medallas olímpicas

Por Hidalgo Sport 27 mayo, 2020

Hidalgo Sport. Agencias.- El presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos de México, Daniel Aceves, pidió retirar la propuesta de la bancada de Morena de extinguir el fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar).

"Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso Fodepar", declaró el subcampeón olímpico de lucha grecorromana en Los Angeles 1984 durante una reunión a través de la plataforma Zoom con deportistas, entrenadores y diputados para analizar el futuro del fideicomiso.

Debido a que un Campeón Olímpico no se hace en un año, Aceves Villagrán consideró que es importante visualizar a mediano y largo plazo la inversión en el deporte.

"En las últimas dos décadas, junto con FODEPAR se construyeron 26 medallas olímpicas y cerca de 70 paralímpicas", destacó.

"Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación, insumos y pago para los equipos deportivos, apoyos multidisciplinarios, becas vitalicias y becas deportivas. Es importante decir que las instituciones no fallan, las que fallan son las personas", enfatizó.

El subcampeón olímpico consideró que los problemas que presenta el Fodepar son problemas generados por los administradores, no porque el fideicomiso como figura administrativa y jurídica tenga problemas.

Además destacó que un cambió jurídico llevaría entre 180 y 360 días, por eso la propuesta concreta de Medallistas Olímpicos de México es que permanezca esta figura rumbo a los Juegos Olímpicos Tokio 2020, que se celebrarán el verano de 2021 a causa de la pandemia Covid-19.

https://www.hidalgosport.com/2020/05/27/daniel-aceves-asegura-que-el-fodepar-garantiza-medallas-olimpicas/

Medallistas impugnan la desaparición de #Fodepar

25 mayo, 2020 Fodepar

La triple medallista olímpia, María Espinoza, junto con Daniel Aceves, presidente de la asociación de medallistas oímpicos y el subcampeón olímpico, Fernando Platas, impugnaron la desaparición del #Fodepar como parte del decreto del Presidente de la República para absorber sus recursos.

La única mexicana que ha logrado ganar tres medallas olímpicas en la historia, expresó su preocupación por la desaparición del Fideicomiso que involucra las becas vitalicias a los propios medallistas olímpicos y paralímpicos, además de los apoyos a deportistas en posibilidades de mejorar sus resultados en el panorama mundial.

En el mismo sentido, Daniel Aceves informó en su cuenta de twitter que presentó a Mario Delgado y Ricardo Monreal, presidentes de la Cámara de Diputados y Senadores, respectivamente, una solicitud de revisar la desaparición del FODEPAR tal y como se hizo con el Fidecine.

El subcampeón olímpico, Fernando PLatas, expresó en su cuenta que Desaparecer Fodepar es quitar la herramienta que permite el verdadero apoyo de nuestros atletas, entrenadores y sus equipos multidisciplinarios no solo recibir su beca, es preparación, competencias, procesos selectivos a Juegos Olímpicos,

El propio Ivar Sisniega, ex dirigente de la Conade y creador de los Fideicomisos explicó en su cuenta que el FODEPAR se creó para que los apoyos a los depotistas y sus equipos llegaran en forma oportuna. A partir de su creaciòn mejoraron los resultados de México en Juegos Olímpicos. Si se va a quitar debe ser porque hay una propuesta mejor pero hoy no sabemos nada sobre esto.

El Hashtag ha sido empleado por entrenadores, deportistas en activo y seleccionados olímpicos que se oponen a la desaparición del fideicomiso.

La decisión del gobierno federal de desaparecer todos los Fideicomisos del Estado afectará a 1,135 deportistas convencionales y del deporte adaptado, así como sus entrenadores e incluso a sus medallista olímpicos y paralímpicos que recibían beca vitalicia.

El Fondo del Deporte para Alto Rendimiento, constituido como Fideicomiso ante Nafinsa, entregaba anualmente alrededor de 200 millones de pesos en apoyos a deportistas de acuerdo a los últimos listado hechos públicos por la Conade en 2016, toda vez que esa información no se encuentra actualizada.

El listado incluye a medallistas olímpicos y paralímpicos, entrenadores y deportistas vigentes.

La desaparición también diluirá las observaciones por el manejo del fondo atribuida a Ana Guevara, por mal uso de 50 millones de pesos durante su gestión.

La decisión representa para el deporte un retroceso a 1988, cuando se creó la Conade en el gobierno de Carlos Salinas, y no existían apoyos federales para los deportistas más destacados del país.

https://hoyenlanoticia.com/medallistas-impugnan-la-desaparicion-de-fodepar/

Deportistas se manifiestan contra la eliminación del FODEPAR

PORTAL

Fecha de publicación: **25/05/2020**

La triple medallista olímpica en la disciplina de taekwondo, María del Rosario Espinoza, se manifestó por mantener el fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), el cual pretenden eliminar legisladores del partido Morena.

Para los menos versados en el tema, el FODEPAR es el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, fideicomiso creado con el fin de contar con fluidez económica que brinda apoyos económicos y materiales a los deportistas de alto rendimiento con posibilidades de participar en Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Este fideicomiso, tiene su sustento actualmente en la Ley General de Cultura Física y Deporte, y es la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) la encargada de dar atención y seguimiento a los temas para los que fue creado el fideicomiso.

A este manifiesto se han sumado el presidente de Medallistas Olímpicos de México, **Daniel Aceves**, quien además armó la primera defensa jurídica al exponer que el modelo administrativo no tiene fallas, los que han fallado son las personas que están a su cargo, el seleccionado olímpico y medallista mundial de clavados Rommel Pacheco, así como el triple medallista mundial de clavados de altura Jonathan Paredes.

A través de sus redes sociales, María del Rosario, expresó en un texto de dos cuartillas, el porque mantener el apoyo al deporte nacional, especialmente ante la cercanía de los Juegos Olímpicos Tokio 2020-21.

“Como deportista y medallista olímpica, considero que eliminar el FODEPAR en este momento es un gran error, por diferentes circunstancias, pero la más urgente es que estamos a poco más de un año para que se celebren los Juegos Olímpicos de Tokio 2020”.

Resaltó que este ciclo olímpico ha sido el más exitoso de México en los últimos 50 años, al ganar los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla 2018, estar entre los tres mejores en los Panamericanos de Lima 2019 y con pronósticos de una cosecha histórica para Tokio 2020-21.

Esto, indicó, ha se ha logrado con el apoyo del FODEPAR, ya que sus competencias, campamentos o material deportivo “son prioritarios para llegar lo mejor preparados a estas justas deportivas y ello se obtiene con el apoyo de este fideicomiso”.

Asimismo, la atleta se refirió a los sus compañeros que viven de este recurso, algunos de ellos exponentes de Juegos Paralímpicos, y otros ya de la tercera edad.

https://diarioportal.com/2020/05/25/deportistas-se-manifiestan-contra-la-eliminacion-del-fodepar/

Más Deportes

Medallistas olímpicos piden blindar recursos para deporte

Miércoles 27 Mayo 2020

El presidente de Medallistas Olímpicos de México, el olímpico Daniel Aceves Villagrán, manifestó que los recursos físicos al deporte deben ser blindados y pidió que el fideicomiso Fodepar debe continuar.

“Que haya un blindaje de los recursos físicos para el deporte, pues el deporte y la cultura física ‘postcovid-19’ requiere recursos y fundamentalmente para recobrar la salud de millones de mexicanos”, comentó.

Aceves mencionó que la propuesta de extinción del fideicomiso del Fondo del Deporte para el Alto Rendimiento (Fodepar) debe retirarse y no enviarla a la congeladora como se ha mencionado.

“Hoy se ha dicho que va a la congeladora este tipo de planteamientos, yo aspiraría que no fuera ese el resultado, aspiraría que el resultado concreto sea: retirar la propuesta de extinguir el fideicomiso Fodepar”, apuntó.

Aceves Villagrán, quien participó en la reunión virtual con la comunidad deportiva para analizar la continuidad del Fodepar, convocada por la Cámara de Diputados, comentó que un campeón olímpico se hace un año.

“En las últimas dos décadas, junto con Fodepar se construyeron 26 medallas olímpicas y cerca de 70 paralímpicas. Fodepar permite que los atletas de alto rendimiento, que los medallistas olímpicos y paralímpicos activos, tengan transporte, becas, alimentación e insumos , entre otros apoyos”, agregó.

Daniel Aceves Villagrán destacó estar de acuerdo en fortalecer los mecanismos de fiscalización de Fodepar, pero también de incorporar el Plan Nacional de Desarrollo en tema deportivo que hasta hoy no existe.

https://www.xeudeportes.mx/nota.cfm?id=1103361

Síntesis Informativa

Mayo 28, 2020.

M.O.M.
Medallistas Olímpicos
de México A.C.

Staff

Medallistas Olímpicos de México, A.C.
Av. De Conscripto S/N, Colonia Lomas de Sotelo
Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 11200 Ciudad de México
Tel. 55 2122-0200 Ext. 1272